

# Trabasse

**TERAPIA  
OCUPACIONAL  
15 PLAZAS LIBRES**

▶ **CASTILLA LA MANCHA**



☎ 609 009 933 - [direccion@trabasse.es](mailto:direccion@trabasse.es)

## TIPO DE PERSONAL:

Funcionario

## SISTEMA SELECTIVO:

Concurso-Oposición

## BASES:

[PICHA AQUI](#)

## PLAZAS:

15

## INSTANCIAS:

[19/12/2024 al](#)  
[20/01/2025](#)

## RESUMEN REQUISITOS:

- Titulación: Diplomatura o Grado en Terapia Ocupacional.
- Permiso de conducción clase "B".

## MODALIDAD CURSO ONLINE:

- Programación en ciclos de 4 semanas: periodo en el que se imparten 4/8 temas (en función de extensión y dificultad de los temas).
- Temario: envíos periódicos cada 4 semanas del material correspondiente a cada ciclo. Formato papel a través de mensajería. Además material adicional en la plataforma.
- Clases por videoconferencia en directo: una sesión de 3 horas a la semana en las que nuestros profesores expertos y titulados desarrollarán 1/2 temas. Dudas al profesor en simultáneo o por email.

## GRUPOS:

- Miércoles 17:00 a 20:00

## PRECIO:

- Matrícula 150 euros
- Ciclo 4 clases 120 euros
- Coste mensajería no incluido en el precio..

**Infórmate ☎ 609 009 933 - [direccion@trabasse.es](mailto:direccion@trabasse.es)**

- Conocimientos informáticos a nivel de usuario.
- Disponer de una cuenta de correo electrónico. + Disponer de una buena conexión a Internet.
- Dispositivos: Ordenador sobremesa, portátil, Smartphone o tablet.
- Tarjeta de sonido, micrófono y altavoces.
- Paquete informático MS-Office o similar y lector de ficheros en formato pdf.



## REQUISITOS TECNICOS CURSO ONLINE

## RESERVA DE PLAZA

### ❖ TRANSFERENCIA BANCARIA:

Para reservar tu plaza será necesario realizar el pago de la matricula del curso y enviar el justificante de pago junto con tu teléfono de contacto a: [direccion@trabasse.es](mailto:direccion@trabasse.es) o [formacion@trabasse.es](mailto:formacion@trabasse.es) **No olvides indicar el horario / curso / nombre del alumno.** BANCO SANTANDER - ES13 0049 2795 8925 1458 8987

### ❖ EN NUESTROS CENTROS: **CON CITA PREVIA**

C/ Maqueda 30, Metro: Campamento / Empalme. – Telf: 91 070 68 89

### INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO:

- *Las partes tienen derecho a exigir la formalización de un contrato».*
- *Las enseñanzas impartidas por este centro no conducen a la obtención de un título con validez oficial».*
- *Los folletos o documentos informativos sobre los cursos impartidos, precios y modalidades de pago, así como los modelos de contratos utilizados por el centro, en su caso, están a disposición del público en nuestros centros».*
- *El texto completo del Decreto que regula el derecho a la información y los derechos económicos de los alumnos se encuentra a disposición del público en nuestros centros» Descárgalo [AQUI](#)*
- *Existen hojas de reclamaciones a disposición del usuario que las solicite».*

**Infórmate: ☎ 609 009 933 - [direccion@trabasse.es](mailto:direccion@trabasse.es)**

## RESUMEN EJERCICIOS - CUERPO TÉCNICO Y ESCALAS TÉCNICAS (SUBGRUPO A2)

- La valoración del proceso selectivo se efectuará sobre una puntuación máxima de 100 puntos, distribuidos de la siguiente forma: la fase de oposición supondrá un máximo de 75 puntos y la fase de concurso un máximo de 25 puntos.
- **1. Fase de oposición.** La oposición consistirá en la realización de tres pruebas obligatorias y eliminatorias. La primera y segunda pruebas se realizarán el mismo día y en la misma sesión, y en un tiempo máximo de 210 minutos.
  - **1.º Primera prueba:** Consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de preguntas con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será correcta. El cuestionario constará de 90 preguntas evaluables, más 5 de reserva, las preguntas versarán sobre la totalidad del programa de la correspondiente escala y/o especialidad.
  - Esta primera prueba se calificará de 0 a 35 puntos, siendo necesario para superarla obtener una puntuación mínima de 17,5 puntos.
  - **2.º Segunda prueba:** Consistirá en la resolución por escrito de dos supuestos prácticos desglosados en preguntas y determinados por el Tribunal de entre materias relacionadas con la parte específica del programa de la escala. Cada supuesto práctico se desglosará en 10 preguntas evaluables, con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será la correcta. Para la evaluación de la segunda prueba, será necesario haber superado la primera prueba. Esta segunda prueba se calificará de 0 a 20 puntos. Para superarla será necesario obtener una calificación mínima de 10 puntos y no obtener menos de 6 puntos en ninguno de los supuestos prácticos.
  - **3.º Tercera prueba.** Consistirá en desarrollar por escrito, en un tiempo máximo de tres horas, dos temas de la parte específica del programa a elegir entre cinco propuestos mediante sorteo por el Tribunal. El ejercicio será leído por quienes lo realicen en lectura pública ante el Tribunal. La prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará de 0 a 20 puntos, obteniéndose su calificación final de la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en cada uno de los temas, puntuados de 0 a 20 puntos cada uno de ellos. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación mínima de 10 puntos y no obtener menos de 6 puntos en ninguno de los temas.
- **2. Fase de concurso:** no tendrá carácter eliminatorio, el Tribunal calificador valorará los méritos.

Infórmate ☎ 609 009 933 - [direccion@trabasse.es](mailto:direccion@trabasse.es)

**PROGRAMA.** Subgrupo A2 Cuerpo Técnico, especialidad Terapia Ocupacional

## •PARTE COMÚN AL SUBGRUPO A2

- Tema 1. La Unión Europea y sus instituciones. Las libertades básicas. Las fuentes del derecho de la Unión Europea.
- Tema 2. La Constitución Española de 1978.
- Tema 3. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. La organización territorial de Castilla-La Mancha.
- Tema 4. El Gobierno y la Administración Regional: estructura, organización y régimen jurídico.
- Tema 5. La Administración Pública: principios de actuación. Las relaciones interadministrativas. Las relaciones entre la Administración Pública y los ciudadanos: especial referencia a la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha. Los órganos administrativos.
- Tema 6. Los actos administrativos: requisitos y eficacia. Nulidad y anulabilidad. La notificación y ejecución de los actos. La revisión de los actos en vía administrativa: revisión de oficio y recursos administrativos.
- Tema 7. El procedimiento administrativo común y sus fases. Especialidades del procedimiento de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Tema 8. Los contratos del Sector público: clases y régimen jurídico. Sus elementos. Preparación, adjudicación, efectos, cumplimiento y extinción.
- Tema 9. Las subvenciones públicas en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. El procedimiento de concesión y de gestión y justificación de subvenciones. El reintegro de las subvenciones.
- Tema 10. El personal al servicio de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: clases y régimen jurídico. El Convenio Colectivo del personal laboral al servicio de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Tema 11. El presupuesto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: elaboración, aprobación y ejecución. El control de la actividad financiera en la Administración Regional.
- Tema 12. La administración burocrática y la nueva gestión pública. Las técnicas de dirección y gerencia pública. Ley de Participación de Castilla La Mancha: Disposiciones generales y procedimientos de participación ciudadana. La ética en la gestión pública.
- Tema 13. La igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas públicas de igualdad.
- Tema 14. La transparencia en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: normativa de aplicación. Publicidad activa y derecho de acceso a la información pública.
- Tema 15. La protección de datos. Régimen jurídico. Principios y derechos de los ciudadanos. La Seguridad de la Información: principios básicos y requisitos mínimos en el Esquema Nacional de Seguridad.

**Infórmate ☎ 609 009 933 - [direccion@trabasse.es](mailto:direccion@trabasse.es)**

**PROGRAMA.** Subgrupo A2 Cuerpo Técnico, especialidad Terapia Ocupacional

## • PARTE ESPECÍFICA

- Tema 1. Concepto de Salud y Enfermedad. Salud Comunitaria.
- Tema 2. Salud Pública. Funciones. Niveles de prevención. Educación para la salud.
- Tema 3. Organización sanitaria en España y Castilla-La Mancha. Competencias de las distintas Administraciones.
- Tema 4. Accesibilidad. Conceptos. Legislación sobre accesibilidad en Castilla-La Mancha. Programas de accesibilidad en Castilla-La Mancha.
- Tema 5. Las personas con discapacidad. Definición y Clasificación de las discapacidades. La Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud.
- Tema 6. Situaciones de Dependencia. La Valoración de las situaciones de Dependencia: el Baremo de Valoración de Dependencia y la Escala de Valoración Específica.

## • II. Aspectos Generales de la Terapia Ocupacional

- Tema 7. Historia de la Terapia Ocupacional.
- Tema 8. Bases teóricas de la Terapia Ocupacional. Definición y conceptos básicos.
- Tema 9. Marcos primarios de referencia.
- Tema 10. Marcos de referencia aplicados.
- Tema 11. Modelos propios de Terapia Ocupacional.
- Tema 12. Ámbitos de actuación de la Terapia Ocupacional. Rol y funciones del terapeuta ocupacional. Trabajo en equipo y contribución del terapeuta ocupacional al mismo.
- Tema 13. Destrezas y habilidades profesionales del terapeuta ocupacional.
- Tema 14. Ética y deontología de la Terapia Ocupacional.
- Tema 15. Intervención de Terapia Ocupacional a nivel preventivo. Promoción y educación para la salud.
- Tema 16. Razonamiento clínico en Terapia Ocupacional.
- Tema 17. Evaluación en Terapia Ocupacional. Evaluación y valoración. Instrumentos de valoración en Terapia Ocupacional.
- Tema 18. Planificación de tratamiento en Terapia Ocupacional.
- Tema 19. Investigación en Terapia Ocupacional. Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia.
- Tema 20. Análisis de la actividad. Modelos para el análisis de la actividad. La graduación de la actividad.
- Tema 21. Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso (American Occupational Therapy Association).

## • III. Terapia Ocupacional en Diferentes Patologías, Necesidades y Recursos de Atención

- Tema 22. La Atención Temprana. Concepto. Funciones del Terapeuta Ocupacional. Modelo centrado en la familia y entornos naturales.
- Tema 23. Terapia Ocupacional en Parálisis Cerebral Infantil. Terapia Ocupacional en enfermedades neuromusculares.
- Tema 24. Terapia Ocupacional en Espina Bífida. Terapia Ocupacional en Parálisis Braquial Obstétrica.
- Tema 25. Terapia Ocupacional en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. Terapia Ocupacional en Trastornos del Espectro autista.

**Infórmate ☎ 609 009 933 - [direccion@trabasse.es](mailto:direccion@trabasse.es)**

## PROGRAMA. Subgrupo A2 Cuerpo Técnico, especialidad Terapia Ocupacional

- Tema 26. Terapia Ocupacional en las pérdidas sensoriales: visuales y auditivas. Sistemas de comunicación aumentativa y alternativa.
- Tema 27. Terapia Ocupacional en el Trastorno del Desarrollo Intelectual.
- Tema 28. Terapia Ocupacional en las patologías de salud mental más frecuentes: esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, trastornos de la conducta alimentaria y trastornos del estado de ánimo.
- Tema 29. Recursos, actividades e intervención de Terapia Ocupacional en personas con conductas adictivas.
- Tema 30. Intervención de Terapia Ocupacional en lesionados medulares.
- Tema 31. Terapia Ocupacional en enfermedades neurodegenerativas: Esclerosis Lateral Amiotrófica, Esclerosis múltiple, Enfermedad de Parkinson y otras enfermedades neurodegenerativas.
- Tema 32. Terapia Ocupacional en Daño Cerebral Adquirido.
- Tema 33. Terapia Ocupacional en artritis, artrosis y osteoporosis.
- Tema 34. Terapia Ocupacional en las fracturas más frecuentes de miembros superiores y fracturas de cadera.
- Tema 35. Terapia Ocupacional en las lesiones de partes blandas más frecuentes de los miembros superiores: ligamentos y tendones.
- Tema 36. Terapia Ocupacional en las lesiones del Sistema Nervioso Periférico.
- Tema 37. Terapia Ocupacional en oncología. Intervención de Terapia Ocupacional en cuidados paliativos.
- Tema 38. Intervención de Terapia Ocupacional en la enfermedad cardíaca y respiratoria.
- Tema 39. Terapia Ocupacional en recursos para la integración sociolaboral de personas con diversidad funcional de origen física, psíquica y/o sensorial.
- Tema 40. Recursos y Servicios de Atención a las personas en situación de Dependencia en Castilla-La Mancha. Funciones e intervención del Terapeuta Ocupacional.
- Tema 41. Programas de intervención geriátrica domiciliar de Terapia Ocupacional.
- Tema 42. Programas de intervención geriátrica de Terapia Ocupacional en residencias.
- Tema 43. Programas de intervención de Terapia Ocupacional en el Centro de Día Geriátrico y Psicogeriátrico.
- Tema 44. Terapia Ocupacional en los principales síndromes geriátricos I: incontinencia urinaria, deterioro funcional, inmovilismo y caídas.
- Tema 45. Terapia Ocupacional en los principales síndromes geriátricos II: deterioro cognitivo y demencia.
- Tema 46. Órtesis en Terapia Ocupacional. Definición. Tipos de órtesis. Principios de confección y utilización.
- Tema 47. Prótesis. Tipos de prótesis. Terapia Ocupacional en la amputación y reemplazo protésico.
- Tema 48. Productos de apoyo y adaptaciones. Funciones, clasificación y criterios de selección. Evaluación e intervención del Terapeuta Ocupacional.
- Tema 49. Evaluación del entorno. Intervención de Terapia Ocupacional en la adaptación del entorno. Dispositivos de control del entorno.
- Tema 50. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Terapia Ocupacional.

**Infórmate ☎ 609 009 933 - [direccion@trabasse.es](mailto:direccion@trabasse.es)**